

JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Sucesión No. 11001400305320220028800

Visto el informe secretarial y revisado expediente electrónico, el Juzgado resuelve:

Convocar a los interesados a la audiencia virtual de inventarios y avalúos para el día diez (10) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (1100 A.M.) dos treinta de la tarde (2:30 PM.).

ENLACE PARA CONECTARSE: <https://call.lifesizecloud.com/21116138>

En el evento de no tener disponibilidad de recursos tecnológicos idóneos, comparecer a la sede del juzgado en la fecha fijada con quince minutos de anticipación para garantizar la celebración de la audiencia.

Notifíquese,


Nancy Ramírez González
Juez

JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ. D. C. La providencia anterior se notifica por Estado No. 052 fijado en el Portal Web de la Rama Judicial asignado a este despacho a las 8. A. M. En la fecha 2 de abril de 2024. Edna Dayan Alfonso Gómez Secretaria
--